



MENDOZA, 30 ABR 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 2681/13 en el que el D.I. Julio Roberto QUINTEROS BAEZ solicita adscripción a la cátedra "Introducción al Diseño", en las Carreras de Proyectos de Diseño.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión del Profesor Titular de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción del D.I. Julio Roberto QUINTEROS BAEZ (D.N.I. Nº 27.550.522) a la cátedra "Introducción al Diseño", en las Carreras de Proyectos de Diseño, durante los años 2013- 2014 (dos ciclos lectivos).

ARTÍCULO 2º.- El D.I. Julio Roberto QUINTEROS BAEZ deberá realizar su adscripción según lo prescripto por la ordenanza Nº 11/09-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 236



Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO QUINTEROS FACHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAKI  
DECANO